

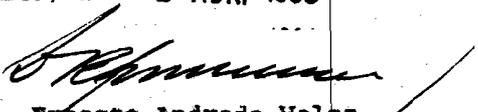
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "SERVICIOS INDUSTRIALES SERVIN C. LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 7 de marzo de 1.980, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 6685 de 2 ABR. 1980
2. Los socios que conforman la compañía son: Juan Fernando Correa Mantilla, soltero; Juan Carlos Correa Mantilla, casado; Claudio Crespo Ponce, casado; y, doctor Julio César Vela Suárez, casado. Todos son ecuatorianos domiciliados en la ciudad de Quito.
3. La compañía se denominará: "SERVICIOS INDUSTRIALES SERVIN C. LTDA."
4. Objeto social: tiene por objeto suministrar asesoría en la administración de empresas industriales; suministrar asistencia técnica para la planificación y construcción de plantas industriales, para la instalación de maquinarias y equipos industriales y para la producción y mercadeo de artículos industrializados; suministrar servicios gerenciales, de secretaría, de contabilidad, de auditoría y computarización.
5. La compañía tendrá un plazo de duración de treinta años.
6. El domicilio de la compañía es Quito.
7. Capital social: CUATROCIENTOS MIL SUCRES (S/.400.000,00), dividido en cuatrocientas participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y pagado el cincuenta por ciento en numerario, el saldo se pagará en el plazo de seis meses.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 2 ABR. 1980


Dr. Ernesto Andrade Veloz,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO,

DI-EL.
CCH.
127.